



Hospital Clínico Magallanes
"Dr. Lautaro Navarro Avaria"
Subdirección Gestión y Desarrollo
de las Personas



5712

RESOLUCIÓN EXENTA N°

PUNTA ARENAS, 24 ABR. 2018

REF: OTÓRGASE LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES FUNCIONARIOS A QUE SE REFIERE EL ART.34 LETRA C) DE LA LEY N°19.664 Y EL ART. 3° DE LA LEY N° 19.198, Y DECLARA DESIERTO EL CONCURSO EN LOS CASOS QUE SEÑALA.

VISTOS: El Art. 34 letra c) de la Ley N° 19.664; Art. 3° de la Ley N°19.198; el Decreto N° 29/2015, de Salud, que aprueba el Reglamento para el otorgamiento de la Asignación de Responsabilidad de los profesionales funcionarios a que se refieren los artículos citados anteriormente; el Decreto N° 841 de 2000 que aprueba el Reglamento para la concesión de la Asignación de Responsabilidad establecida en la Ley N° 19664; el Decreto N° 140 del 2004, del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; la Res. N°10 y N°18 ambas del 2017 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N° 507/15.01.2018 del HCM, que Convoça a Concurso Interno para el otorgamiento de la Asignación de Responsabilidad de los Profesionales Funcionarios que allí se identifica; Resolución Afecta N°443/134/2018 del 01 de Marzo de 2018 del Servicio Salud Magallanes que establece el nuevo orden de subrogancia al cargo de Director del Hospital Clínico, dicto lo siguiente:

RESUELVO:

1. OTÓRGUESE a los profesionales funcionarios que a continuación se individualizan, a contar del 01.05.2018, la Asignación de Responsabilidad a que se refiere el Art. 34 letra C) de la Ley N° 19.664 a través del Decreto N° 811 de 2000 y N° 29 de 2015, ambos del Ministerio de Salud:

SERVICIO O UNIDAD	NOMBRE	R.U.T.	HORAS	PROFESION	% ASIGNACIÓN
C.R. INFANTIL	AMARALES OSORIO PATRICIA	6.992.734-3	22	PEDIATRÍA	86%
C.R. FARMACIA Y PRÓTESIS	ALARCÓN DIAZ TERESA	7.240.429-7	44	QUÍMICO FARMACEÚTICO	86%
C.R. ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	MORAGA LALANNE VLADIMIR	10.546.686-2	44	UROLOGÍA	86%
C.R. CONSULTORIO ADOSADO DE ESPECIALIDADES	BORQUEZ CALIXTO SOLEDAD	12.311.548-1	44	MEDICINA FAMILIAR	86%
C.R. BANCO DE SANGRE	CARDEMIL NAVARRATE DANIELA	14.082.343-0	44	MEDICINA INTERNA	86%
C.R. ONCOLOGÍA	JOFRE KACHELE EDITH	13.326.131-1	44	MEDICINA INTERNA	86%

2. PÁGUESE la Asignación de Responsabilidad a los profesionales funcionarios antes mencionados, a contar de la fecha en que se otorga.

3. ESTABLÉCESE que esta Asignación tendrá una duración de 5 años, desde la fecha señalada en el artículo 1º, período que podrá ser modificado por el Director del Establecimiento, si se presenta alguna de las situaciones previstas en los incisos segundo y tercero del art. 2 del Decreto N°29/2015 del Ministerio de Salud.

4. **PÓNESE** término a contar del 01.05.2018 a la Resolución Exenta N° 7605/18.08.2016 del Hospital Clínico Magallanes que designa como Jefe de la Unidad UPC Neonatal de D. Patricia Amarales Osorio, por la cual percibe el 71% de Asignación de Responsabilidad de acuerdo a lo indicado en Resolución Exenta N° 275/09.01.2018 del Servicio de Salud Magallanes.

5. **IMPÚTESE** el gasto de la presente asignación a los siguientes ítem presupuestario, según corresponda. Personal titular: 21 01 003 019 y Personal a contrata: 21 02 001 018.

6. **DECLÁRESE** desierto el Concurso Interno para el otorgamiento de la Asignación de Responsabilidad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto N° 29/2015, de Salud, para el Servicios Clínico que a continuación se menciona, por no haber cumplido con los requisitos mínimos para su otorgamiento:

SERVICIO CLINICO O UNIDAD DE APOYO	% ASIGNACION
Centro de Responsabilidad Pensionado	86

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DR. CLAUDIO BARRÍA PEÑA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLINICO DE MAGALLANES

DR. CBP/DR. RMG/EMO/PFS/aw
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Subdirección Recursos Humanos SSM
- Fanny Ros, Depto. Subdirección Recursos Humanos SSM
- Subdirección Médica HCM
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas HCM
- Jefa Departamento Control Gestión de la Información HCM
- Jefa Departamento de Capacitación HCM
- Dr. Claudio Barría Peña, Director (S) HCM
- Dra. Patricia Amarales Osorio, Jefa C.R. Pediatría HCM
- Q.F. Teresa Alarcón Díaz, Jefa C.R. Farmacia y Prótesis HCM
- Dr. Vladimir Moraga Lalanne, Jefa C.R. Especialidades Quirúrgicas HCM
- Dra. Soledad Borquez Calixto, Jefa C.R. Consultorio Adosado de Especialidades HCM
- Dra. Daniela Cardemil Navarrete, Jefa C.R. Banco de Sangre HCM
- Dra. Edith Jofre Kachele, Jefa C.R. Oncología HCM
- Oficina de Partes HCM


MINISTRO
DE FE

Transcrito Fielmente,
Ministro de Fe.